

 Organización Aduanal de Querétaro, S.C.	ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
	NEEC	Página	1	de	6
	Instructivo de CCTV y Alarma	Fecha	26/02/2015		

Versión	Descripción de Cambios al Documento	Fecha

Elaborado por:	Revisado por:	Autorizado por:

 Organización Aduanal de Querétaro, S.C.	Este Documento es propiedad de Organización Aduanal de Querétaro S.A. de C.V. prohibida su reproducción total o parcial sin previa autorización de la Dirección General.
---	--

 Organización Aduanal de Querétaro, S.C.	ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
	NEEC	Página	2	de	6
	Instructivo de CCTV y Alarma	Fecha	26/02/2015		

OBJETIVO

El objetivo del presente instructivo es para vigilar, notificar o disuadir accesos no autorizados a la organización, así como también clasificar e identificar el sistema de Circuito Cerrado de Televisión y Video que se encuentra instalado en la Organización Aduanal de Querétaro, además de proporcionar las actividades de mantenimiento y prolongar la vida útil de sistema. **(Ver Programa de Mantenimiento)**

ALCANCE

Este instructivo aplica para las instalaciones ubicadas en Privada Perrusquia No. 102, despacho No. 7, Col. San Ángel, C.P. 76030 Querétaro, Querétaro.

Referencias:

- ✓ Nuevo Esquema de Empresas Certificadas
- ✓ ISO-9001:2008

GENERALIDADES:

El sistema de CCTV, con que se cuenta incluye 13 cámaras cuya ubicación de las cámaras del CCTV se encuentran distribuidas de manera que puedan proporcionar videos de las zonas mas vulnerables del edificio, así como del interior de las oficinas y el estacionamiento.(Ver Anexo 1y 2)

Ubicación y características de las cámaras

Estacionamiento

2 Cámaras Prosigth de 700 TVL tipo bala exterior (IP66), lente 4mm, sensibilidad 0.5 lux/ 0 lux con IR cobertura de infrarrojo 3 metros, carcasa de metal

Entrada del Edificio

1 Cámara Domo Antivandálica/700 TVL/700/Sony Effio P/Menu OSD/30 IR Leds/lente varifocal 3.6-16 mm/wdr

Oficinas

6 Cámaras Meriva intervalo de longitud focal 2.8-12 mm, video de 650, visión nocturna, ip63, domo, blanca.



 Organización Aduanal de Querétaro, S.C.	ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
	NEEC		Página	3	de
	Instructivo de CCTV y Alarma		Fecha	26/02/2015	

Entrada de oficina

4 Cámaras Saxxon intervalo de longitud focal 2.8-12 mm, video de 650, visión nocturna, ip63, domo, blanca.

Características de dispositivo DVR

Modelo	391527
Marca	Bticino
Sistema	NTSCL/PAL
Entrada	16 canales BNC
Salida	1 canal BNC
VGA	800x600
Entrada	4 Canales RCA, .5 VPP20kOhm
Salida	1 canal RCA
Copia de Seguridad	Si
Sensor	16 entradas /2 salidas
RS-485	PTZ
Puertos USB	2
Disco Duro	SATA 500GB
Pantalla dividida	1/4/9/13/16
IGU	Si
zoom digital	2x
compresión de video	H.264
Resolución	704x576x,704x288,352x288
Frecuencia de imágenes(CIF,HD1,D1)	480/240/120
Grabación prealarma	16Mb
Grabación postalarma	1 a 999s
Detección de movimientos	25x22 (sensibilidad 0 -10)
Modo de copia de seguridad	Unidad USB/RED
Compresión	H264
Servicios	TCP/IP/SMTP/DHCP/DDNS,PPPoE
Dimensiones (mm)	430x70x360
Alimentación	12 Vc.c 6 A

 Organización Aduanal de Querétaro, S.C.	ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
	NEEC	Página	4	de	6
	Instructivo de CCTV y Alarma	Fecha	26/02/2015		

Organización Aduanal de Querétaro tiene instalados sensores de alarma y de movimiento, los cuales se encuentran en el área de recepción, puerta principal y área puerta 2:

Recepción

- 1 Kit Visonic consta de:
- 2 Panel de control y teclado
- 1 Roseta telefónica RJ31X
- 1 Sensor de movimiento inalámbrico
- 1 Placa ADT
- 1 Batería de Respaldo

Puerta principal

- 1 contacto magnético inalámbrico
- 1 Sirena

Área Puerta 2

- 1 Kit DSL
- 1 Pir
- 1 Contacto magnético empotrar
- 1 Caja de seguridad

Respaldos

Los respaldos de CCTV de las grabaciones tienen un tiempo de retención de 30 días, las cuales Dirección las revisa mensualmente o si por alguna cuestión hubiese algún incidente o evento desafortunado se revisan en el instante.

Mantenimiento de CCTV

El mantenimiento de CCTV está programado a realizarse de manera semestral, ya sea preventivo o correctivo según sea el caso, el cual se realiza por el proveedor autorizado por la organización. (Ver *Programa de Anual de Mantenimiento y Programa de Mantenimiento de CCTV*)

Los trabajos a realizar consisten básicamente pero sin limitarse a lo siguiente:

- Revisión de la alimentación eléctrica que soporta al sistema
- Revisión de operación de la electrónica crítica del equipo
- Pruebas, revisión y limpieza de cámaras
- Verificación, revisión y respaldo del sistema de grabación
- Revisión de interfaces
- Cambios y movimientos en la programación de los sistemas

Anexo 1
Croquis de ubicación de cámaras en interior de oficinas



Anexo 2

Ubicación de cámaras en estacionamiento

 Organización Aduanal de Querétaro, S.C.	ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO S.C.	Versión	00		
	NEEC	Página	6	de	6
	Instructivo de CCTV y Alarma	Fecha	26/02/2015		

ACCESO AVENIDA TECNOLÓGICO

